

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con
Australia
Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal
23er Periodo de Sesiones**

Ginebra, 09 de noviembre de 2015

(Cotejar contra lectura)

Señor Presidente

Damos la bienvenida a la delegación de Australia y le agradecemos la presentación de su informe.

Reconocemos los avances de Australia con respecto al ciclo anterior en materia de gasto público, e inversión en capacitación y promoción de derechos humanos. Asimismo, tomamos nota de los esfuerzos para el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas.

Con miras a fortalecer los avances alcanzados, respetuosa y constructivamente, México recomienda:

1. Capacitar a los funcionarios involucrados en la administración e impartición de justicia en casos que afectan a los indígenas sobre los derechos humanos de este sector de la población, y Revisar los casos de indígenas detenidos, en específico de niños y mujeres, a fin de brindarles los servicios de asistencia jurídica adecuados.
2. Revisar la legislación sobre migración y refugio y derogar las leyes que vayan en contra de la protección de las personas con dichos estatus.
3. Implementar políticas orientadas al desarrollo de las comunidades remotas y asegurar el pleno goce de los DESC de los pueblos indígenas interesados en permanecer en sus tierras de origen.
4. Ratificar la CTMF (Convención para la protección de los derechos de los trabajadores migratorios y sus familias)

Muchas gracias.